## FUNDACIÓN SELAH

La Fundación persique fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social en las diferentes etapas de la No obstante, la Fundación tiene fines recreativos, de servicio social, cultural En Desarrollo del Objeto Social.

- Llegar a poblaciones vulnerables, en estado de pobreza y necesidad económica, de los barrios de Medellín y sus alrededores. Llevándoles alimentos, mercados, ropa en buen estado y actividades que dignifiquen su persona, y aumenten su calidad de vida.
- Acompañamiento a familias en población vulnerable a través de talleres de concientización en temas de crianza y de mejora en la armonía en el hogar.
- Actividades recreativas con enseñanzas en valores y principios bíblicos para mujeres, niños, hombres, y la familia en general.
- Promover talleres para madres cabeza de hogar para enseñarles un arte a través del cual puedan producir ingresos para su familia.
- Obtener recursos en dinero en especie, tanto nacionales como internacionales, con el fin tener recursos para el desarrollo de las diferentes actividades y para el apoyo de alianzas con otras instituciones y proyectos sin ánimo de lucro que desarrollen actividades similares.
- Apoyar la realización de actividades en las instituciones carcelarias, brindando espacios de apoyo emocional y espiritual requerido, además de entregas de kits de aseo necesarias para su higiene.
- Promover ideas productivas en mujeres madres solteras para incentivar sus talentos además de generación de ingresos personales.
- Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.
- Podrá Recibir donaciones de parte de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeros, públicas o privadas, encaminadas a cumplir el objeto social de la Fundación.
- Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.
- Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de La Fundación.
- Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de La Fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.
- Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación.
- Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de La Fundación.